

Anuncios, reclamos y comunicaciones, según tarifa.
Esquelas de funeral a precios equitativos.
Talleres: Plaza de Aguirre, 2.
No son devueltos los originales

Periódico independiente

Se publica: Los jueves

Defensor de los intereses generales de Soria y su provincia

SUSCRIPCIÓN: AÑO

España, seis pesetas.

Extranjero, doce id.

Número suelto, diez cts.

PAGO ANTICIPADO

Director: MARCELO REGLERO

SORIA 10 de Marzo de 1932

Toda la correspondencia al Director

Franqueo concertado

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Domicilio social: Madrid, Alcalá 14 y Sevilla 3 y 5

Capital social autorizado.—Cien millones de pesetas. Reservas.—53.465.595'31

OPERACIONES.—Cuentas corrientes con interés.—Créditos personales.—Descuento y cobro de letras sobre España y el Extranjero.—Préstamo sobre valores.—Descuento y cobro de cupones.—Giros y cartas de Crédito sobre España y el Extranjero.—Giros telegráficos.—Depósitos de Títulos, Valores y Objetos preciosos.—Compra-venta de monedas extranjeras.—Ordenes de Bolsa, etc., etc.

CAJA DE AHORROS Intereses: 4 por 100 anual abonados por semestres en 30 de Junio y 31 de Diciembre

Imposiciones a plazo.— Abonamos hasta el 4 y medio por 100 anual

370 Sucursales en España y Marruecos

Sucursal de SORIA:

Plaza de Aguirre, núm. 4.—(Palacio de los Condes de Gómara)

Sucursales en la Provincia:

Agreda: Plaza Mayor, 7.

Burgo de Osma: Universidad, 1.

De re social

LA REFORMA AGRARIA

Entre los problemas a realizar en España, ocupa indudablemente el primer lugar la reforma agraria. Empecemos por reconocer que los grandes latifundios deben desaparecer para dar paso a los pequeños propietarios, parcelándolos a base de una renta módica, primero, y con la esperanza de que al llegar a ser propiedad de los cultivadores, después, estos se encariñen con las parcelas, y se animen a producir más, labrándose así un medio seguro de vida, después de esto que pudiéramos llamar primera génesis de la reforma agraria. El Estado debe hacer acto de presencia, ayudar a los campesinos, fomentar el riego y dar facilidades para la labranza, con aperos, semillas, auxilio de Bancos regionales o provinciales a base de préstamos por poco interés y a plazos que según las circunstancias se pudieran prorrogar, a fin de que los pequeños propietarios sufran el menor quebranto posible y conserven al mismo tiempo el espíritu del trabajo y se hagan así fuertes ante las eventualidades de la contrariedad.

Así, de este modo tan sencillo, nos parece que podía quedar resuelto ese amenazador problema del campo, sin quidos, sin violencia ni luchas

entre altos y bajos, favoreciendo a los campesinos laboriosos al mismo tiempo que quedaría a salvo el derecho de los propietarios de los latifundios y sirviendo de lazo conciliador el mutuo respeto, aunado con los de la cristiana caridad que todo lo puede, todo lo sufre y lo allana todo. Fuera de esto, llegará a crearse una odiosa intromisión de una clase en campo contrario que dará por frutos la falta de armonía y cordialidad y como última consecuencia perturbaciones muy hondas y lamentables en el seno de la sociedad actual. Sea así para bien de ella y no nos cansemos de escribir y aconsejar en este sentido, camino seguro de paz y tranquilidad en los espíritus, ya bastante inquietantes de suyo para el porvenir de esta infeliz sociedad.

Alpanseque.

La feria

Esta feria, en el año actual puede decirse que está desanimada.

No sabemos si será debido, a las circunstancias actuales, o a que nadie se preocupa, de buscarle los necesarios alicientes.

Nosotros recordamos que no ha muchos años se proporcionaba a los feriantes, albergues adecuados para sus ganados y cebos para los mismos.

No debe de olvidarse, que las ferias representan verdadero desenvolvimiento y de-

sarrollo de la vida comercial hoy quebrantada de suyo por la crisis económica que el país en general sufre.

Las ferias y los grandes mercados, deben fomentarse y si para ello es preciso gastar cantidad esta no tiene ninguna importancia si se tiene en cuenta el emporio de riqueza que llevan aparejadas.

Hacemos el señalamiento, en la inteligencia, de que en tiempo oportuno será recogido por quien corresponda.

Como decimos hasta el momento en que escribimos estas cuartillas, la afluencia de feriantes no es grande.

No obstante, se ha presentado en el ferial, bastante ganado y los precios son remuneradores, según puede observarse en la relación que a continuación insertamos y que nos ha sido facilitada por el diligente Inspector de Policía Urbana, D. Francisco Mozas.

Ganado vacuno PRECIOS

Parejas de bueyes 1.ª labor de 2.400 a 2.800 pesetas.

Parejas de bueyes 2.ª labor de 2.000 a 2.200.

Añojos 1.800 a 2.000.

Vacas de labor de 600 a 700 pesetas.

Bueyes gordos a 32 pesetas arroba.

Ternera en vivo desde 1 80 a 2'00 Kilo.

Ganado mular

Mulas de 1.ª de 2.000 a 2.500 pesetas.

Mulas de 2.ª de 1.500 a 1.700.

Quincenas de 700 a 800 pesetas.

Aspecto de la feria y ganado bueno; cálculo aproximado de ganado vacuno en el Ferial unas 2.000 cabezas y mulas unas 700.

Administración Principal de Correos de Soria.

Modificaciones en el horario general de esta Oficina con motivo de las variaciones introducidas en el servicio de trenes de la línea férrea Soria-Torralba, que dará comienzo el día 12 del actual.

Horas de certificados.

De 10 a 12.—Para toda clase de correspondencia.

De 15 a 17.—Exclusivamente cartas, medicamentos y Papeles de Negocios.

Días festivos solamente de 10 a 12.

Horas de valores.

De 10 a 12 y de 15 a 17.—Tanto para imponer como para retirar.

Días festivos solamente de 10 a 12.

Paquetes postales.

De 10 a 12.—Para imponer y retirar.

Apartados oficiales.

De 10 a 12.—Recogida.

Para la entrega de los mismos se ruega tengan presente la salida de las diversas expediciones.

Recogida de buzones.

A las 8, 14 y a las 17 los de servicio público.

En la Principal 5 minutos antes de la salida de los correos.

Explicaciones convenientes al horario general.

Por expedición de Burgos-Calatayud hasta las 10'45 se cursará la correspondencia destinada a las provincias de Aragón, Cataluña, Baleares, Navarra, Logroño, Valencia, Guadalajara, Madrid y todo el Sur de la Península.

Por la misma ambulancia y en sentido Calatayud-Burgos, hasta las 17 horas 15 se expedirá el correo general de la Península, excepto las provincias de Aragón, Cataluña, Baleares, Valencia y Guadalajara.

El servicio ambulante a Coscurra podrá considerarse provincial, siendo el que transporte el correo general para la capital y tiene su llegada a esta a las 8 horas 35.

El servicio de autos correo saldrá de esta oficina por este orden.

Para Tarazona, a las 9 horas 30.

Para Calahorra y Sotillo del Rincón, a las 10 horas.

Para San Esteban, a las 16 horas.

Para Duruelo, a las 16 horas.

El regreso tiene lugar los procedentes de Tarazona, Calahorra y Sotillo del Rincón sobre las 16 horas 30.

Duruelo a las 9 horas 45.

San Esteban de Gormaz, a las 11 horas 30.

El Giro y la Caja Postal de Ahorros continuarán con el horario vigente.

Imposición de Giros.

Días laborables de 9 a 12.

Días festivos de 10 a 12.

Los domingos no hay servicio.

Pago de Giros.

Todos los días de 10 a 12, excepto los domingos que no hay servicio.

Caja Postal de Ahorros.

Días laborables de 10 a 13.

Días festivos de 10 a 12.

Los viernes no hay servicio.

Soria 7 de Marzo de 1932.

El Administrador Pral.

M. Antonio Morales.

EL CINE

Sueldos que cobran estrellas y directores

Clerk Gable, nuevo favorito de las damas, ha sido distinguido por la Metro con un contrato en el que su sueldo queda aumentado considerablemente.

Constance Bennet recibió 30.000 dólares semanales mientras cinegrafió «Bought». En realidad Constance sólo cobró 20.000 dólares por dos semanas y media de trabajo.

Actualmente se sabe con exactitud que Norma Shearer cobra 6.000 dólares por semana; Ruth Chatterton 6.000; Janet Gaynor 5.500; Marlene Dietrich 4.000; Nancy Carroll 3.500; Constance Bennet 3.500; Joan Crawford 3.000; Marie Dressler 3.000; Billie Dove 2.600; Eliisa Landi 2.500; Tallulah Bankhead 2.500; Dolores del Río 2.500.

Los hombres mejor pagados cuyo sueldo conoce Hollywood son: Will Rogers 7.000 dólares por semana; George Bancroft 6.000; Richard Barthelme 5.000; William Powell 5.000; Maurice Chevalier 5.000; Charles Farrell 5.000; Warner Baxter 5.000; Richard Dix 4.000; Wallace Beery 4.000; Edmund Lowe 4.000; Robert Montgomery 2.500; Friedrich March 2.000; Lew Ayres 2.000; Clark Gable 1.000.

Como se ve, los grandes sueldos de Hollywood no corresponden a las estrellas, sino a los gerentes de los estudios y a los escritores de renombre: Samuel H. Goldwyn, gerente de Artistas Unidos 11.000 dólares por semana; Jack Warner, gerente de Warner Brothers 10.000; Irving Thalberg y Lois B. Mayer, gerentes de la Metro Goldwyn Mayer 10.000; Winnie Seheen, gerente de la Fox, 8.000; Karl Laemmle hijo, subgerente de la Universal, 7.000; Darryl Zanuck, subgerente de Warner Brothers, 5.000.

La muerte en el cine.

Muchas películas actuales toman su argumento en la aviación. No ha muchos se filmaba en Los Angeles una película para la Paramount. Una escena representaba un combate en el aire que había de ser seguido de la caída fingida del aeroplano de Leo Romis, uno de los más hábiles acróbatas de la aviación. La caída había de simularse por una entrada en barrena, que seguiría la cámara durante unos cien metros al cabo de los cuales Leo Romis volvería a la posición normal. Pero la ficción se convirtió en realidad: Leo Romis no pudo recobrar el mando del aparato y cayó vertiginosamente al suelo. El aeroplano ardió con el cadáver. También en Rusia se ha cinegrafiado el rostro de un enfermo del hospital en sus últimos momentos y el de una parturienta en el difícil trance.

Cándido D. Aparicio

ESCUPTOR MARMOLISTA
Construcciones en mármol y demás piedras. Especialidad en lápidas, panteones, mausoleos y sarcófagos.
Valverde, 6.—MADRID

A B C EN SORIA

Una de las grandes obras hidráulicas que figuran en el plan de la Mancomunidad Hidrográfica del Duero es el pantano de la cuerda del Pozo, cuyo objetivo es regularizar las aguas de ese río por medio de un embalse de 160 000 000 de metros cúbicos, que, según la época, permitirá distribuir convenientemente los 250 000 000 que anualmente conduce el Duero en el lugar donde está construyéndose el pantano y que se halla en el término de La Muedra, de esta provincia.

Por tal procedimiento llegará a ser posible el regar 44 000 hectáreas en las provincias de Soria, Burgos, Valladolid y Zamora lo cual supone considerable aumento en la riqueza agrícola.

De la provincia de Soria podrán regarse la llamada Vega Cintero, que se abre al pie de la Cuerda del Pozo, interesando a El Royo Derroñadas, Vilviestre, Langosto, Hinojosa, Dombellas, hasta Tardesillas y Garray; en Almazán, Matute, Santa María del Prado y Rebollo; la llamada de La Rasa, las de Inés y San Esteban de Gormaz, con canales ya incluidos en el plan general del Estado; Soto de San Esteban, en la margen opuesta hasta frente a Langa y Zuzones. Todo ello sin contar con el Campo de Gómara, zona de una fertilidad extraordinaria, a pesar de su altura.

A Soria corresponden los canales de Campillo de Fuitrago (3 000 hectáreas), Almazán (7.000), Inés (3.400) y Gómara (6.000); los tres primeros en estudio y el último en plan.

Las extensiones regables asignadas las cuatro provincias de Zaragoza, Valladolid, Burgos y Soria suman 40 000 hectáreas: pero siendo 44 000 las que puede regar el pantano de la Cuerda del Pozo, queda un sobrante de 4 000 hectáreas como margen dispuesto para atender a posibles aumentos que resulten en los canales actualmente en estudio.

Las obras del pantano, que tienen un presupuesto total de 7.768.854 pesetas y están realizándose con una gran actividad, se han completado con obras de carácter accesorio, pero indispensable, cuales son: casa para la administración, viviendas, estación meteorológica, revestimientos y defensas en las márgenes del río, carretera de acceso a las obras, caminos de enlace, etc.

Retenida la corriente del Duero por la presa que se construye y que ha de cerrar el Portillo de la Cuerda del Pozo, se embalsarán las aguas, inundando las laderas que forman el estrecho valle y también las del Ebrillos, que afluyen al Duero, con lo cual quedará formado un lago con dos brazos de una extensión de diez kilómetros cada uno, llegando el del Duero hasta la fábrica de Molinos y el otro hasta la majada de la Casa del Cura.

Cierto que en este plan de irrigación no hemos mencionado la provincia de Salamanca, a pesar de que se halla bordeada por el Duero en un corto trayecto; pero es porque este río lleva allí el cauce a tal profundidad y con una pendiente tan pronunciada, que más que para riego se presta para el aprovechamiento industrial por medio de saltos de agua. Por otra parte, Salamanca cuenta ya con el Tormes y el Agueda, ríos los dos de grandes perspectivas hidráulicas que cuentan en el plan de la Mancomunidad con varios embalses de considerable capacidad para regar extensiones enormes.

Del Casino de Numancia

Puntualizando

II

Cuando escribimos el primer artículo, con este mismo título, en el que con toda claridad y huyendo de toda clase de personalismos, expresábamos cuanto había ocurrido entre el Presidente del Casino de Numancia y los dos socios a los que se había impuesto una sanción (que dada la medida con que siempre procedemos no queremos calificar) ofrecimos hacer público, lo ocurrido en la sesión celebrada por la Junta Directiva de aquella Sociedad en la que se impuso la sanción de referencia y cumpliendo nuestro ofrecimiento, pasamos a consignarlo con todo detalle, para que con conocimiento de causa los socios y, la opinión general, injuicie y juzgue.

Motivo ajeno a nuestra voluntad impidió lo verificáramos en el número anterior.

**

Son los atardeceres del día 15 de Febrero pasado. Aún cuando la huelga general, estaba declarada en la capital, la Junta Directiva del Casino de Numancia trabaja y acuerda celebrar una reunión solemne y hasta histórica. En ella se ha de imponer una sanción a dos señores, que dentro de su perfecto derecho hicieron una pro-

testa. Se ha de enjuiciar su proceder, y de como se ha calificado este, en otros días, lo trataremos.

En derredor de la espaciosa mesa del gabinete de lectura, varios señores se sientan y leen los periódicos y revistas.

Esta lectura es interrumpida por el requerimiento de D. Eduardo Peña, como Presidente, para que abandonen el gabinete, pues allí ha de celebrarse la memorable reunión y resignadamente los lectores abandonan sus puestos, contrariados pero sin atreverse a hacer constar su contrariedad.

¡Cualquiera protesta!

La Junta queda reunida. No está completa; falta alguno de sus componentes.

El señor Peña, comienza haciendo constar (en la forma que a él le parece conveniente,) que se produjo una protesta violenta en la noche del día anterior, que en la tarde se quiso tener una imposición con la Junta y que hasta a él, faltó poco para que se le ofendiera.

El señor Castellarnau, hace constar que él casi no está enterado de tal cuestión, y adopta una actitud completamente pasiva, incolora y anodina.

Fué siempre el fuerte del señor Castellarnau la diplomacia.

Todos los demás señores reunidos, (excepción hecha de uno, que secunda al señor Peña) expresan también que ellos no tienen ninguna noticia, ni de la petición de la

tarde ni del incidente de la noche y eso que algunos se encontraban en los salones. Sigue el señor Peña su peroración y erigido en Fiscal, Juez y parte, propone sanciones para dos de los que intervinieron en el incidente; se discute la sanción y por unanimidad, se impone la que ya anteriormente tenemos hecha pública, dando muestras, todos, de una verdadera expoliación.

Así mismo se concede patente de prudente al compañero Cabruja. ¡Los hay con suerte!

Es regla elemental y general de Derecho, que nadie puede ser condenado sin oírsele previamente.

El señor Peña, como Licenciado en Derecho, que es, aún cuando solamente ejerció la profesión unos pocos meses, sabe que no hay ninguna clase de procedimiento que autorice imponer a nadie sanción alguna sin escuchársele y sin que por lo tanto en forma adecuada se haya podido defender.

Y esto no es apreciación nuestra solamente. Además de la regla de Derecho, a mayor abundamiento, está recientemente ratificado por un alto diplomático, cuya opinión tenemos la seguridad que aprecia mucho el señor Peña y dice: «Es verdadera injusticia social, imponer sanción, condenar sin oír, sin que se puedan defender, aquellos a quienes se inculpa. Por lo tanto, está condenado por toda clase de Leyes».

¿Por qué no se oyó en esa Junta como debió hacerse a los inculpadados?

¿Hubieran quedado en pie las manifestaciones hechas por el señor Peña?

¿Donde hubo imposición? ¿En donde estuvo la protesta violenta ni la negativa de la petición por acuerdo de la Junta Directiva, si la mayoría de los señores que la componían no tenían ninguna noticia de estos hechos?

Las contestaciones a estas preguntas aclaran completamente el proceder del señor Peña y su animosidad contra los sancionados.

No hubiera habido dificultad para que comparecieran en la sesión que la Junta celebraba, por qué cuanto esta tenía lugar, los dos señores de que se ocupaban estaban en los salones de la Sociedad.

La sanción se impuso, y a la noche del siguiente día por medio de comunicaciones, fué notificada a los interesados. Ya hemos dicho y repetimos, que de los conceptos contenidos en aquellas, también nos ocuparemos.

Y termina el acto trascendental. Así mismo se trató en él de actitud s determinadas de parte de la dependencia, y se impuso otra sanción a un simpático joven de la localidad, de cuya sanción no nos ocupamos, por lo menos en el actual momento, porque según nuestra referencia, se castigó a quien no tenía relación con la Sociedad, por no figurar su nombre en las listas de socios.

Ya vé el señor Presidente del Casino de Numancia que estamos bien informados de lo ocurrido en la Junta Directiva. No es tan fácil sustraerse a la averiguación periodística.

La sanción será cumplida por nosotros. En ello tenemos singular empeño. Ni hemos tratado siquiera de que se modificara. Da mayor fuerza a nuestra actitud y a nuestra protesta.

Protesta justa, que por serlo, encontró eco en diversos factores de opinión.

Claro es, que el hastioso proceder ha tenido una alta compensación. Valiosas cooperaciones, generosos ofrecimientos que hasta ahora, no hemos aceptado, si bien los recogeremos si menester fuera. Los agradecemos en cuanto valen. Nos obligan a reconocimiento, pero entendimos que la cuestión en sí no merecía la molestia, que habían de imponerse los que creyeron debían ponerse a nuestro lado, respondiendo como nosotros respecto a los altos apremios que merece aquello que tenía un valor, un alto valor, por estar consagrado y enaltecido por el pueblo soriano.

Creemos que está completamente claro lo sucedido. Los días y los hechos justifican la razón que nos asiste y ello nos hará continuar, haciendo llegar a los socios y a la opinión, intervenciones determinadas, hechos que se han venido sucediendo, procederes diversos y animosidades, que no creímos nunca pudieran existir.

Hay quien no puede, ni en bro-

ma, imponerse un verdadero molinosismo, y eso que a veces éste es muy conveniente, pues el ritmo de los días y las evoluciones lo impone y el aceptarlo, hubiera sido verdadero acierto.

José María Sanz.

Censo Electoral.

Siendo firme propósito de la Alcaldía, ofrecer toda clase de facilidades para que la inscripción en el Censo Electoral, sea a todas luces una cosa perfecta, en la que sin sectarismos ni pasión, figuren en las listas de votantes, todos aquellos ciudadanos de ambos sexos, que tengan derecho a figurar; abusando de la cooperación, que en este aspecto se encuentra presentando la Prensa de Soria, y todas aquellas Sociedades o Entidades y Empresas de Espectáculos, a quienes se ha requerido, para difundir el comienzo de las operaciones censuales, quiero nuevamente rogar al vecindario, una cooperación eficaz, con los encargados de la entrega y recogida de boletines haciendo presente, que cualquier ciudadano, que debiendo figurar no haya recibido el boletín de inscripción, lo solicite en las oficinas de la Secretaría del Ayuntamiento, en donde se le darán toda clase de facilidades; requiriendo también esta Alcaldía, la cooperación de los partidos políticos, que pueden presentar y comprobar, por lista de afiliados, si los mayores de 18 años, aparecen en la lista de entrega y recogida, comprobando si sus boletines figuran en las secciones correspondientes a las calles, plazas o demarcación en que viven.

Considera la Alcaldía, que esta labor de ciudadanía, que obliga a todos, Autoridades y vecinos, se encontrará perfectamente asistida por la opinión pública, la que en ningún momento podrá atribuir, mas que a su desidia o descuido, la falta de inscripción en las nuevas listas electorales, si en efecto, tuviese el derecho de figurar, y, no se encontrase, por su falta de cooperación en ellas.

Para cuanto se relacione con este periódico en la República Argentina, nuestros lectores deben dirigirse a

D. Andrés Nuño

Rivadavia, 96.—LUJAN, t. c. o.

Unico representante

Teatro Principal de Soria

Formidables sesiones de Cine Sonoro
Jueves a las siete y cuarto y diez y media

1.º LA ALFOMBRA MAGICA (Fox Movietone.)

2.º La estupenda cinta de largo metraje

La Ley del Harem

Hablada y cantada en español por José Mojica, Carmen Larra-beiti y María Alba.

Butacas: 1'50 y 1'25. General: 0'60 y 0'50.

EN EL CINE IDEAL

Conferencia del Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia.

El Ateneo de Soria, acordó celebrar una conferencia en el salón Cine Ideal que tuvo lugar la noche del día 8 del actual en la que el Excmo. señor D. Francisco Puig Espert, Gobernador civil de esta provincia disertó sobre el tema «Pompeya».

El amplio salón, presenta brillante aspecto. Todas las localidades están ocupadas. Asisten representaciones de todas las entidades y Corporaciones puede decirse que todas las clases sociales sorianas están representadas.

Asisten también los alumnos del Instituto, Normales y centros docentes. Se destaca una brillante representación del sexo femenino.

Numeroso público invade los pasillos, los laterales de butacas y hasta la subida a las plateas. Gran número de personas para poder oír al conferenciante tienen que permanecer de pie.

En el sitio destinado a la Prensa se hallan representantes de todos los periódicos locales.

Existe verdadera expectación para esta conferencia.

Podimos apreciar y así lo consignamos por datos anteriores a este día, las grandes condiciones de orador del señor Puig Espert, su vasta cultura y por ello sabíamos que había de responder, como así sucedió a la expectación que el anuncio de la conferencia produjo.

De tan alta importancia fué este acto, de tan gran valor cultural, que lo que lamentamos es, no poder expresar íntegro todo lo que el conferenciante expresó.

No obstante para que llegué a nuestros lectores una extensa reseña del acto, dividiremos esta información en varios días.

Al aparecer en la tribuna el conferenciante con el Presidente del Ateneo de Soria, D. Alfredo Gómez Robledo, se les otorga una prolongada ovación.

Hace la presentación del conferenciante el señor Gómez Robledo el que dice que no son sus palabras de cortesía rituales en una presentación, es el compañero el que va a ocupar la tribuna y a él le requiere para que observe las caras de los estudiantes que llenan el salón y a los que está dedicada la conferencia para que las recuerde con alegría, con la alegría que en el momento ellos demuestran.

Se refiere a los linajes de Soria representados en el escudo que existe en el Ayuntamiento y en el Palacio provincial, que representan, familias, cepas y troncos que llevaron espíritu, alma, sangre soriana a España y a América.

Cita nombres de sorianos que actualmente contribuyen al desenvolvimiento de la vida soriana en toda clase de actividades, de los que serán continuadores para el resurgimiento de la vida soriana, los estudiantes de hoy, asistentes al acto.

Pues este desenvolvimiento honra a los que componen el pueblo, tanto al que estudio como al que trabaja, como al que desenvuelve la industria, al que con su esfuerzo labora porque se engrandezca el pueblo, lo que harán mañana estos jóvenes, siguiendo el camino que les dejan trazado los hombres que ha citado.

En nombre de los estudiantes sorianos, dá las gracias a todos por su asistencia y muy especialmente al conferenciante, por haber aceptado el requerimiento que se le hizo para que ocupara esta tribuna de cultura. (Grandes aplausos).

El conferenciante

Se le recibe con una larga y cariñosa ovación.

Comienza recogiendo las palabras de presentación del señor Gómez Robledo, Presidente del Ateneo y agradece la presentación que hizo (el que califica de querido compañero) en nombre de una ciudad de Soria, por lo que desea según hace constar, que no se vea en él, al Gobernador como Autoridad, sino a Puig Espert, aún cuando se honra mucho, muchísimo de ser Gobernador de una ciudad como Soria, tan buena, tan noble, tan acogedora, ciudad que además está enclavada en el centro de Castilla la Vieja.

Esta noche, dice, no es el Gobernador el que ocupa la tribuna, es el estudiante tímido que se presenta ante un Tribunal, que ha de juzgar su obra, sus palabras, su trabajo.

Refiere su paso como discípulo ante los Tribunales que habían de juzgarle, ante los cuales fácilmente se serenaba su espíritu. Se recordaba, ante ellos no cree estuvo ni azorado ni tímido; hoy le sucede todo lo contrario, grande es su emoción al ponerse en contacto con la gran masa escolar de Soria, momento que deseaba llegara y quiere que se le juzgue, no que se le admire.

Expresa que la obra del gobernante, no es solo mantener el orden público, cuando ello es necesario, su panorama tiene que ser mucho más extenso, de muchos mayores horizontes y ninguno más grandioso que contribuir a la difusión de la cultura. Su situación la considera difícil, porque observa que no solamente le escuchan discípulos, para los que tiene toda clase de cariños, es toda Soria brillantemente representada la que está oyendo a Puig Espert, por lo que desea fervientemente eliminar azoramientos, por lo que solicita benevolencia de un auditorio tan culto, que va a examinar no al Catedrático, ni al Gobernador, sino a Puig Espert, y hace un brillante símil de cómo la cultura de los que le escuchan, ciñen su muceta y el birrete y le van a juzgar y solicita con toda su alma que le firmen la papeleta de aprobado, que será la mayor satisfacción de su vida, pues ello tiene para él más grande importancia que todos los éxitos que pueda alcanzar como gobernante.

Su charla, pues esto será más que conferencia, rezará sobre Pompeya y la va ha hacer de una manera sencilla, dentro de una fraternidad de hermanos, no por rebajar el nivel intelectual de los que le escuchan, si no por que

quiere que estos jóvenes que le oyen, nuevas generaciones, le comprendan y le juzguen. (Gran ovación.)

Entra en el fondo de la conferencia y dice que Pompeya fué la ciudad, que como en Soria, existen vestigios de una civilización que murió. Hace parangones entre Pompeya y Numancia. Pompeya, situada en el centro de la campaña de Italia, contaba con una población numerosa—20.000 habitantes—doble que Soria; era ciudad de recreo del caballero romano, rodeada de villas espléndidas, de gran lujo, de la molición que fué propia del primer tiempo de la Era cristiana.

Describe Pompeya. Trata la civilización griega y de su influjo así como de la civilización romana.

Después reseña a Nápoles, la ciudad más cercana a Pompeya, pues solamente existe una separación de 24 kilómetros y se ocupa, de sus ríos, de las faldas del Vesubio, de sus alturas y de la vecindad peligrosa de éste a Pompeya.

Pasa a referirse al año 63 de la Era cristiana, en el que tuvo lugar el comienzo de la catástrofe Pompeyana, en la que se destruyeron los templos, las Termas y el Anfiteatro y sigue describiendo con todo detalle las vicisitudes hasta el mes de Agosto del año 79, en el que en los calores del mediodía italiano se repite el terremoto, la erupción del Vesubio que la tierra cuando aún no está repuesta del primer siniestro y va señalando la espantosa catástrofe producida por la erupción del Vesubio.

Hace mención de que a raíz de los movimientos sísmicos del 63, la población, temerosa, huyó. Del regreso a los hogares. De como se produce la segunda catástrofe. El día anterior a ella, lo que en este día ocurre, como se apaga la columna de humo, como cesan los ruidos y al siguiente cuando ya están más confiados, empieza nuevamente a fumar el Vesubio frase gráfica de los italianos surgen las nubes pavorosas, las cenizas pesadas que sobre la ciudad caen y la cubren en una altura de metro y medio. El éxodo de los habitantes, su emigración al creer que cesa y los dos metros más de lava y cenizas con lo cual Pompeya queda ya casi totalmente sepultada. Hace una verdadera descripción de la catástrofe y de como en ella perecieron dos mil de sus habitantes. Los que consiguen salvarse se establecen en los pueblos circunvecinos, los que los acogen amablemente y les proporcionan cuidados y atenciones.

Se pierde el recuerdo de Pompeya y éste vuelve a ser un valor en los tiempos medievales, debido a los señores romanos

JOSAMANZ

(Continuará.)

NOTICIAS

La Inspección de Sanidad

En atento B. L. M. nos comunica el señor inspector provincial de Sanidad; D. Emilio Baeza Alonso haber trasladado la Inspección y Laboratorio de Higiene, a la Avenida de Mariano Vicen, n.º 1, bajo izquierda.

Viajeros

Ha llegado a esta ciudad la respetable señora doña Vicenta Espert, madre del Excmo. señor Gobernador civil de esta provincia, cuya señora pasará una temporada al lado de sus hijos.

Al propio tiempo, que muy de veras deseamos que le sea grata su estancia entre nosotros le expresa nuestro más respetuoso saludo.

—Marchó ayer a Madrid el señor Gobernador civil de la provincia con el fin de tratar en los Ministerios, la resolución de diferentes problemas que afectan a grandes intereses locales y provinciales.

Durante su ausencia se ha hecho

GRANDES ALMACENES DE MADERA
Serrería mecánica,
Cemento, Yeso
Caja y Ladrillo
 Se sirve a domicilio)
 Exportación a provincias con camiones propios de la casa
Domingo Modrego
 Tejera 23 SORIA Teéfono 41

Para obras históricas y de costumbres
Editorial Castro.
 Inspector regional, L. Martín.—Valladolid, Puente Colgante, 5.—Representante en Soria: J. Pérez, Avenida M. Vicén.
 Se desean representantes bien retribuidos en todos los pueblos de la provincia.—300 obras terminadas para servir sin interrupción.—Gran exposición de regalos valiosos para los suscriptores

“EL PORVENIR CASTELLANO”
 Periódico independiente
 Se publica lunes y jueves
 Impresos oficiales con el escudo de la República
 ALBRES: PLAZA DE AGUIRRE 2 SORIA

El automóvil : : **FORD** Agencia : : : :
 universal : : : **autorizada : : : :**
 Neumaticos Macizos Accesorios
 Taller de reparaciones
 Teléfono n.º 77 **Gonzalo Ruiz SORIA : : : :**

cargo del Gobierno de la provincia el Secretario del mismo, D. Luis Llorente.

Enfermos

Se halla enfermo nuestro buen amigo D. Ricardo Tovar, Director de la Sucursal que la importante Sociedad de Crédito Banco Hispano Americano, tiene establecida en esta población.
 Deseamos su pronto y total restablecimiento.

Palace-Cinema

El domingo se proyectará en este salón JUSTICIA DIVINA. Película española de gran intensidad dramática, basado su argumento en «Un secreto de confesión».

Intérpretes principales son: Amparo Ferrer, secundada por Pepín Fernández y José Nieto.

Ateneo de Divulgación Social

Mañana viernes a las diez tendrá lugar una charla en el Ateneo de Divulgación Social sobre el interesante tema ¿Que es el sindicalismo?

Muerte misteriosa.

El día 7 del actual fué hallado debajo del puente de la Marina de Barcelona, el cadáver de D. Nemesio Gárate Erdoza, hermano político del Director de las Escuelas Normales de esta ciudad don Pedro Chico.

Aparece hasta la hora presente confusa la causa de la muerte, aun cuando los familiares del interfecto, sospechan se trata de un crimen, por haber desaparecido la cartera que el Sr. Gárate llevaba con algún dinero, así como el reloj de oro de pulsera que usaba.

Muy de veras lamentamos lo sucedido y EL PORVENIR se asocia sinceramente al justo dolor de las familias de Gárate y Chico, por la irreparable pérdida.

Nuevo hilo telefónico

La Compañía Telefónica Nacional de España ha construido un circuito directo entre Soria Madrid además del que ya teníamos, pasando por Sigüenza y otro directo entre Soria-Almazán Sigüenza. Por estos dos últimos también conseguiremos fácilmente la comunicación con toda España y con el extranjero.

De este nuevo servicio ya hablamos en nuestro número anterior comunicándolo a nuestros lectores.

Omnomástica

Hoy celebra su santo nuestro querido amigo y colaborador asiduo de este periódico José María Sanz

Con este motivo ha reunido en su domicilio a la hora del café a sus numerosas amistades, invitándolas a champán, café, pastas y cigarrillos.

HIJOS DE **AGUSTIN BLAZQUEZ**
 Cádiz - Jerez
 AMOSTILLADO
CARTA BLANCA
 Coñac Antiquary

El amontillado BANDERA CARTA BLANCA

Productos de Hijos de Agustín Blázquez
CADIZ—JEREZ

pueden adquirirlo en Soria

- Comercio de Ultramarinos de Pedro Beltrán.
- Comercio de Ultramarinos de Francisco Benito.
- Comercio de Ultramarinos «La Flor Sevillana».
- Comercio de Ultramarinos de Sixto Morales.
- Comercio de Ultramarinos de Jerónimo Beltrán.
- Círculo de La Amistad.
- Bar restaurant Plus Ultra.
- Bar Argentino.-Fernando Guisado.
- Bar Ford.-Fausto Hortelanc.
- Gran Bar de Antonio Rubio.
- Estación S.-M.
- Café El Recreo.-José Rodríguez.
- Café Imperial.-Juan Varea.
- Gran Bar Reglero.

La fábrica de Cerveza

Santa Bárbara MADRID

Se fundó en 1815 y produce buena calidad

NO DEJE DE PROBARLA

EL CAMPEON Vermohut Martini & Rossi

Solamente los botellines de Martini Rossi pueden llevar monedas en la forma conocida



FARMACIA Y DROGUERIA DEL CENTRO

ANSELMO PLAZA Canalejas, 44, (Soportales).—SORIA

Especialidades nacionales y extranjeras. Apósitos.—Inyectables.—Aguas minerales. Análisis clínicos.—Despacho de recetas exacto a base de Productos químicos puros.

No confundirse CANALEJAS, 44 SORIA
Farmacia del Centro.
Se despachan recetas de Beneficencia.

La Colección Universal

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, más amplia y económica que existe en idioma castellano. Las traducciones se hacen siempre directamente de la lengua originaria por excelentes escritores. Mensualmente publicanse cinco números, que constituyen uno o más volúmenes.

Suscripción trimestral (15 números), 6 pesetas.

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes, correspondientes al tercer trimestre de 1931.

Leamb: «Cuentos basados en el teatro de Shakespeare» (números 1196 a 98) Ptas. 1'50

Goethe: «Los años de aprendizaje de Guillermo Meister» tomos II y III (números 1199 a 1205) Pesetas 3'50.

Zurov: «El cadete» (números 1206 y 7) Ptas. 1

Guertsen: «¿Quién es culpable?» números 1208 a 10) Ptas. 1'50.

Pida el catálogo de esta Biblioteca, que se vende encuadrada a la rústica y en tela o pasta.

ESPASA CALPE S. A.
Ríos Rosas, 24, Madrid.
Apartado, 548.

SELLOS DE CAUCHU

de todas clases. Los oficiales con el escudo de la República.

En esta imprenta.

Uno de los vinos más famosos de España?

Amontillado

Carta Blanca

de los Hijos de Agustín Blázquez.
Cádiz-Jerez.

A. R. VALDESPINO Y HERMANOS

JEREZ DE LA FRONTERA

Amontillado Inocente

Xerez Quina

Estas especialidades no se sirven a granel

Nuestro XEREZ QUINA no es el más barato pero sí el mejor

PESCADERIAS REGLERO

Canalejas núm. 78 :— Plaza de Abastos, cañón núm. 11.

Siempre precios baratos.—Siempre género del día.

Venta diaria de toda clase de pescados procedentes de los principales puertos del Cantábrico.

LAS PESCADERIAS DE CONFIANZA

Luis Oñate Guillén

NUMANÍA, 3 Y 5.—SORIA

VINOS Y AGUARDIENTES

Timoteo Ballesteros

SASTRE.—Platerías, 14, Valladolid.

Uniformes militares.

Sastre de señora y caballeros.

Visita frecuentemente esta capital.

El GRAN BAR REGLERO instalado en el 4 de la calle de Canalejas, (junto a la farmacia de Morales) reúne todas las condiciones y comodidad que pueda apetecer el público.

GRAN
BAR

Además, y esto es lo más interesante para el público, se sirve un exquisito café expreso; y los licores todos son de marcas acreditadísimas sin adulteraciones de ningún género.

Reglero

Valdespino (Jerez Quina y Amontillado) Coñac Domecq. Coñac González Byas. Coñac Agustín Blázquez Anís del Mono. Anisete Díaz Aperitivo Martini Rossi. Ron de varias marcas e infinidad de vinos finos. El famoso amontillado CARTA BLANCA

La casa de los licores de categoría

Aviso importante: GRAN BAR REGLERO recomienda el vermouth Martini Rossi, el más famoso en España y en el extranjero y garantiza su procedencia

Bienvenido Calvo

ABOGADO

Plaza Mayor 6

Soria

Martín Blázquez

CANTERO-MARMOLISTA

MAGALLANES, 28. —MADRID

Admite trabajos para su colocación en el cementerio de Soria y en los de sus pueblos. Lápidas panteones, sarcófagos, mausoleos cruces. Especialidad en herqueño pulimentado.

VIDA Y MILAGROS DE SAN PEDRO DE OSMA

en romance, por Agapito Alpanseque y Blanco Parroco de Fresnillo de las Dueñas (BURGOS)

ESTÓMAGO e INTESTINOS

dolor de estómago, dispepsia, acidez y vómitos, inapetencia, diarrea, flora del estómago, etc., se curan positivamente con el

Elixir Estomacal

SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Venta: Principales farmacias del mundo.